



Distrito 4180



CONVOCATORIA

Programa de Intercambio largo de Jóvenes 2013-2014

¿Estás preparado para?...

- Cultivar amistades internacionales
- Aprender nuevas maneras de comunicarte
- Comprenderte a ti mismo y a los demás desde una nueva perspectiva
- Familiarizarte con una nueva cultura
- Apreciar otra forma de hacer las cosas
- Desempeñarte como embajador y vocero de tu País

Entonces ¡estás preparado para participar en el intercambio de jóvenes de Rotary Internacional!

Este año, más de 8,000 jóvenes tendrán la oportunidad de su vida; convivir con gente de otro País y ver el mundo desde una nueva perspectiva, gracias al programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary International.

¡Tú podrías ser uno de ellos!

Como participante en el programa de Rotary de Intercambio de Jóvenes, convivirás un año escolar con una familia anfitriona y asistirás a la escuela en un país extranjero. Podrás conocer nuevas formas de vida y, tal vez, aprender un nuevo idioma y mucho más de ti mismo.

Mientras te ocupas de estudiar, la gente que conozcas aprenderá de tu país, cultura e ideas. Te desempeñarás como joven embajador de buena voluntad y como promotor de la comprensión y la paz internacional.

REQUISITOS:

- Edad entre 14 años 6 meses cumplidos al 31 de diciembre de 2012 y no más de 17 años 4 meses en esa misma fecha.
- Puedes ser o no hijo de rotarios.
- Tener capacidad de adaptación, ser extrovertido y seguro.
- Facilidad de expresión y tener dotes de liderazgo.
- Aceptar y cumplir las normas que marca el programa de intercambios de nuestro Distrito y del Distrito a donde se te asigne.
- Tener calificaciones mayores al promedio.
- El Club Rotario que patrocine a los candidatos debe estar autorizado conforme al Anexo 1 de la presente convocatoria.
- Cada Club Rotario podrá enviar como máximo a 5 (cinco) estudiantes de intercambio.

- EL CLUB ROTARIO O FAMILIA QUE TENGA UN ADEUDO CON EL PROGRAMA NO PODRÁ PARTICIPAR.

NOTA: Los muchachos que tengan el límite superior de edad reducen sustancialmente la elección del país en donde puedan participar.

Los jóvenes que cumplan con los requisitos anteriores deberán cumplir además, con los siguientes requisitos:

1.- Solicitar el patrocinio de un Club Rotario del Distrito 4180, autorizado para participar dentro del proceso de intercambio conforme al ANEXO 1 de la presenta convocatoria, y de alguno de sus socios en particular.

Cada Club tiene su propio reglamento de intercambios, y los mismos pueden proponer hasta 5 aspirantes, definiendo en su reglamento la forma en cómo se van a determinar a los candidatos.

Ningún Club deberá proponer o buscar un lugar extra por medio de otro Club.

2.- Solicitar una entrevista con el Coordinador de zona. Ver Anexo 2.

3.- Llenar y presentar los formularios al club patrocinador para ser revisadas y obtener las firmas del Presidente y Secretario del club, o encargado del Comité de Nuevas Generaciones.

4.- Ser avalado por escrito por el Club patrocinador en lo general y en lo particular por un socio activo y al corriente de sus obligaciones rotarias, en donde se hace RESPONSABLE SOLIDARIA, MORAL Y ECONÓMICAMENTE de las obligaciones que contrae la familia del estudiante de intercambio.

5.- Obtener los certificados médicos, (anexar cartilla de vacunación) odontológicos y escolares (incluidos en la solicitud).

6.- Hacer un depósito de \$5,000.00 (Cinco mil pesos M.N.) como inscripción NO REEMBOLSABLES a la cuenta del programa de intercambio. Ver Anexo 3.

7.- Sujetarse al proceso de selección, establecido por el comité de intercambio del Distrito 4180.

8.- Entregar al coordinador de zona las aplicaciones y requisitos de la siguiente manera:

Dentro de un sobre, con los datos del participante y Club Rotario que lo patrocina:

- Cuatro juegos completos de la solicitud en inglés EN ORIGINAL. (cada una dentro de un protector de hojas, sin engrapar, ni usar clips)
- Un juego de la solicitud en español EN ORIGINAL.
- Las fotografías que se anexan a la primera hoja de las solicitudes, deben ser de estudio, sonriendo, de preferencia que **NO** sea en fondo blanco, y la fotografía de la casa, de preferencia con la familia y en un lugar dentro de la casa.
- **UNA** carta de la institución educativa en donde estudia el estudiante (NO ES UNA CONSTANCIA DE ESTUDIOS) dirigida al Comité de Intercambio de Jóvenes del Distrito, en español, sellada, en donde describa, una autoridad educativa, si consideran al estudiante apto para éste fin, en sobre cerrado.
- También una carta en inglés (una para cada formato en inglés), en hoja membretada y sellada del Colegio, en donde describa, una autoridad educativa,

si consideran al estudiante apto para éste fin, en sobre cerrado y sellado. (NO ES CONSTANCIA DE ESTUDIOS)

- Una hoja con los 3 países a los que prefiera el estudiante en español.
- Copia del depósito de inscripción legible \$5,000.00
- Carta de patrocinio del club rotario.
- Carta aval del socio rotario, indicando su domicilio, teléfonos, y cuenta de correo electrónico.
- Esta convocatoria firmada de conocimiento en cada una de sus hojas por los padres y el participante.

LAS SOLICITUDES PODRÁN SER OBTENIDAS EN INTERNET EN EL SIGUIENTE LINK:

Aplicación en Inglés:

http://www.rotary.org/RIdocuments/en_pdf/761en_write.pdf

Llenar en línea (No guarda cambios).

Aplicación en Español:

http://www.rotary.org/RIdocuments/es_pdf/761es.pdf

Esta solicitud deberá imprimirse y posteriormente ser llenada a máquina o con letra de molde legible.

TODAS LAS FIRMAS DEBERÁN SER CON TINTA AZUL, INCLUSIVE LAS DEL DIRECTOR DEL COLEGIO, MÉDICO Y DENTISTA.

LA FECHA LIMITE PARA LA ENTREGAR LAS SOLICITUDES Y TODOS LOS REQUISITOS AL COORDINADOR DE ZONA ES EL MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2012. (NO HABRÁ PRÓRROGA).

NOTA: En caso de que el participante, o su familia, en el proceso para obtener su plaza, cambia de domicilio o de teléfonos, las formas deberán ser llenadas nuevamente con los datos correctos.

9.- Recibir instrucciones del Coordinador de Zona y estar pendiente del examen de selección que se llevarán a cabo los días, sábado 15 y domingo 16 de diciembre de 2012 a partir de las 08:00 hrs, en la ciudad de Puebla, Puebla, en lugar por definir.

La forma de calificar se hará de la siguiente manera:

Examen de conocimientos generales	30%
Evaluación emocional	30%
Entrevista personal	40%

Además se considerará a las solicitudes recibidas correctamente y completas, antes de la fecha límite, por el coordinador de zona correspondiente, conforme a lo siguiente:

- 3 puntos extra a las solicitudes entregadas al 16 de agosto.
- 2 puntos extra a las entregadas al 16 de septiembre.
- 1 punto extra a las entregadas al 16 de octubre.
- 0 puntos a las entregadas al 31 de octubre.

Los puntos extra se otorgarán de manera directa al puntaje obtenido en las calificaciones.

En caso de alguna inconformidad se atenderán revisando exclusivamente el caso concreto en cuanto a calificación y puntaje obtenido.

10.- El examen de conocimientos generales y la evaluación emocional son realizados por empresa externa, quien califica los mismos; la entrevista es realizada por personal del comité de intercambios; las calificaciones se darán a conocer el 14 de enero de 2013 por medio de la oficina del Gobernador a los clubes participantes, a los coordinadores de zona y en la página del Distrito, las plazas se otorgarán a partir del mes de marzo de 2013 conforme se obtengan lugares de cada país.

Se garantiza el intercambio a los primeros 30 lugares del examen, a partir del lugar 31 estará sujeto a disponibilidad conforme se logren plazas con los diferentes Países participantes del programa.

11.- Una vez asignada la plaza se deberá realizar el segundo depósito a la cuenta del comité por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos m. n. más el número en **PESOS** en el que quedó el estudiante.)

La ficha de depósito, se remitirá escaneada vía correo electrónico a la tesorería del Comité, e-mail: treasurer.yep4180@gmail.com , y a la secretaria ejecutiva Valeria Lino Corona e-mail assitant.yep4180@hotmail.com

De no hacerlo al 3er día hábil siguiente, de la fecha en la que se asigna, entenderemos que no les interesa la plaza asignada, pudiendo disponer de la misma.

Este proceso normalmente se lleva a cabo entre los meses de marzo y abril de 2013.

El muchacho debe integrarse a su Club Rotario y asistir cuando menos a dos sesiones Rotarias.

Deberá integrarse a algún club Interact a fin de participar activamente en sus reuniones.

Participar en el RYLA en fechas por definir en el Distrito (consultar con su club patrocinador)

12.- Aportar \$500.00 USD (quinientos dólares), como donación a la Fundación Rotaria, a más tardar el lunes 15 de abril de 2013, cantidad que será entregada al club patrocinador, quien emitirá un recibo de pago firmado por el presidente y/o el encargado del Comité de Nuevas Generaciones.

El comprobante se remitirá escaneado, vía correo electrónico a las cuentas mencionadas en el párrafo anterior, mencionando los datos del estudiante de intercambio a quien corresponde.

13.- Realizar un depósito a la cuenta del comité por la cantidad de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos m. n., más el número en **PESOS** en el que quedó el estudiante.), a más tardar el 15 de Mayo de 2013 y se remitirá escaneada vía correo electrónico a las cuentas ya mencionadas.

14.- Asistir a la Junta de Orientación para estudiantes y padres de familia que se realizará los días 24, 25 y 26 de mayo de 2013, en sitio por definir con un costo de \$2,000.00 (dos mil pesos m. n. más el número en **PESOS** en el que quedó el estudiante.) a más tardar el 21 de Mayo de 2013 y se remitirá escaneada vía correo electrónico a las cuentas ya mencionadas.

Se les aclara que para la junta de orientación, es obligatoria la presencia de los padres. De no asistir será motivo de la cancelación inmediata del intercambio del estudiante.

Deberán llevar los comprobantes originales y copia de los pagos realizados a esa fecha.

15.- Para la entrega de sus Formas de Garantía se depositarán \$5,000.00 (Cinco mil pesos m. n., más el número en **PESOS** en el que quedó el estudiante.) y se remitirá escaneada vía correo electrónico a las cuentas ya mencionadas.

Éste proceso se dará, normalmente, entre los meses de junio y julio de 2013

16.- Los padres anfitriones se comprometen a:

- Tramitar la inscripción a la escuela (previa autorización del Comité) del estudiante que se les asigne, así como **una carta de aceptación de la escuela, del estudiante que recibe la familia**, de preferencia en la misma escuela a la que asisten sus hijos.
- Cubrir las mensualidades del año escolar correspondientes al primer estudiante que reciban, así como uniformes y artículos escolares necesarios para que asista a clases.
- Solicitar a la Escuela un reporte mensual del estudiante asignado, a fin de conocer de sus inasistencias y su integración a las actividades de la escuela, dicho reporte deberá transmitirlo al Coordinador de Inbounds a la cuenta de correo electrónico grafortiz@yahoo.com.mx
- Enviar un reporte mensual en donde describa el proceder del muchacho y su relación con la familia, la escuela, la comida, su integración a nuestra cultura, y las conductas inadecuadas del intercambio.
- Tan luego como llegue el muchacho que reciban de intercambio (inbound) inscribirlo a un curso de idioma español, independientemente de que en la escuela en la que lo inscriban reciba clases del idioma español.
- Llevar al muchacho de intercambio que se les asigne (inbound), a regularizar su legal estancia en el país en el Instituto Nacional de Migración, en las dos primeras semanas de su arribo, los gastos necesarios correrán a cargo del estudiante extranjero (inbound).

NOTA: En caso de no hacerlo en ese tiempo, y se incurra en gastos que impliquen una multa o sanción, ésta la pagará la familia que recibe al estudiante de intercambio.

17.- Los Padres anfitriones se comprometen a recolectar los datos y firmas de los funcionarios del club en la Forma de Garantía de los estudiantes que les serán asignados en el menor tiempo posible.

18.- Una vez tramitada la visa y comprado el boleto de avión de su hijo (outbound), avisar al coordinador de outbounds, al coordinador de zona y a la asistente del Comité, la fecha de salida del estudiante a su año de intercambio.

19.- Avisar a su club patrocinador, al coordinador de inbounds, al coordinador de zona y a la asistente del Comité, la fecha de llegada del estudiante que recibirá la familia.

La familia, acompañada del consejero asignado por el Club, como representante de Rotary de nuestro Distrito le darán la bienvenida al muchacho (inbound) en el Aeropuerto correspondiente.

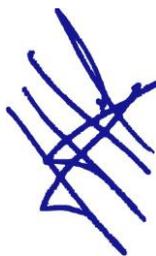
20.- Los Padres anfitriones se comprometen a cubrir 11 (once mesadas) de 800.00 (ochocientos pesos m. n.), de la siguiente forma

- 17 de septiembre de 2013 \$4,400.00
- 17 de octubre de 2013 \$4,400.00

más el número en **PESOS** en el que quedó el estudiante.

21.- Los Padres de la tercera familia anfitriona, se comprometen a llevar al aeropuerto al muchacho (inbound) cuando regrese a su país de origen, y avisar al Coordinador de inbounds y coordinador de zona.

ATENTAMENTE:



D.G. HORACIO SOLORIO ALCÁNTAR
Gobernador 2012-2013 del Distrito 4180



GUSTAVO MARTÍNEZ LUNA
Chairman del Distrito

Anexo 1.

Clubes Rotarios del Distrito 4180 autorizados para presentar candidatos al programa de intercambio para el ciclo 2013 - 2014

Los Clubes Rotarios que han cumplido con la capacitación impartida el sábado 26 de mayo de 2012 en las instalaciones de Africam Safari.

	Club	No.		Club	No.
1	Acapulco Icacos	7065	23	Puebla Centro Histórico	58593
2	Apizaco	7069	24	Puebla Industrial	7113
3	Atlatlahucan	82834	25	Puebla la Noria	84496
4	Atlixco Villa de Carrión	28932	26	Puebla Metropolitano	84147
5	Chiautempan	72094	27	Puebla Mirador	31862
6	Chilpancingo	7076	28	Puebla Noroeste	7114
7	Cholula	7077	29	Puebla Oriente	21900
8	Congreso de Chilpancingo	82427	30	Puebla Reforma	22081
9	Cuatla 2010	82613	31	Puebla Virreinal	83426
10	Cuatla 2do. Centenario	70637	32	Taxco	7120
11	Cuernavaca Juárez	21634	33	Taxco de la Borda	21718
12	Cuernavaca Oriente	7093	34	Tehuacán	7181
13	Cuernavaca Segundo Centenario	70414	35	Tehuacán Granadas	57153
14	Cuernavaca Tabachines	22504	36	Tehuacán Manantiales	23502
15	Huamantla	22567	37	Teziutlán	6977
16	Huauchinango	7096	38	Tlaxcala	7128
17	Iguala	7098	39	Valle de Iguala	22226
18	Ixtapa Nuevas Generaciones	50566	40	Xicotepec de Juárez	24730
19	Izúcar de Matamoros	7101	41	Yautepec	22392
20	Jardines de Cuernavaca	63334	42	Zacatlan	82875
21	Jiutepec Industrial	24568	43	Zihuatanejo	7133
22	Puebla A.C.	7112			

Anexo 2.

Directorio del Comité de Intercambios Distrito 4180

Presidente Gustavo Martínez Luna

chair.yep4180@gmail.com

+52 222 244 25 95

-Secretario Peter Buholzer

secretary.yep4180@gmail.com

+52 222 284 63 63

-Tesorero Andrés Cachon

treasurer.yep4180@gmail.com

+52 222 231 91 94

-Responsable Distrital de Protección a la Juventud
Jesús Alejandro Dávila & Adriana Medina de Dávila

youthprotection.yep4180@gmail.com

+52 222 750 26 92

-Coordinador de Inbounds Rafael Ortíz

inbounds.yep4180@gmail.com

+521 222 285 22 18

- Coordinador de Outbounds Alejandro Dávila

alejandro.davila2@yahoo.com.mx

+52 222 329 13 00 ext. 100

- Coordinador de Intercambios Cortos David Juarez

step.yep4180@gmail.com

+521 554 347 68 94

- Coordinador de Intercambios Nuevas Generaciones

Fernando Gonzalez Ávila

yeotehuacan.yep4180@gmail.com

+52 238 383 83

-Coordinador de Guerrero

Zona Chilpancingo

Juan Plata

yeochilpancingo.yep4180@gmail.com

+52 747 471 06 78

Zona Taxco

Mireya Dominguez

yeotaxco.yep4180@gmail.com

+52 762 622 51 01

Zona Acapulco & Ixtapa

Luis Raudon

yeoacapulco.yep4180@gmail.com

+52 744 435 11 63

Anexo 2. (continuación)

Directorio del Comité de Intercambios Distrito 4180

-Coordinador de Morelos

Coordinador de Cuernavaca Adrian Inda
yeocuernavaca.yep4180@gmail.com
+521 777 563 75 36

Coordinador Foraneos Morelos Hugo Ayala
yeoforeingmorelos.yep4180@gmail.com
+52 777 329 21 00 ext. 2546

-Coordinadores de Puebla

Alberto Ramírez
yeopuebla.2.yep4180@gmail.com
+521 222 484 13 52
(Industrial, Oriente, Cholula, Atlixco Villa de Carrión)

Ulises Solorio
yep4180.puebla@gmail.com
+ 52 222 509 19 82
(Mirador, Centro Histórico, La Noria, Metropolitano)

Rafael Ortíz
inbounds.yep4180@gmail.com
+521 222 243 20 84

Emilio Encinas
yeopuebla.yep4180@gmail.com
+ 521 222 766 31 53
(Virreinal, Puebla A. C. Reforma, Noroeste)

Consejero de Puebla
Sergio Romero
counselorpuebla.yep4180@gmail.com
++52 222 288 28 78

-Coordinador de Puebla Foraneos

Zona Tehuacan Fernando Gonzalez
yeotehuacan.yep4180@gmail.com
+52 238 383 83 11

Zona Teziutlán Jorge Gutierrez
yeoteziutlan.yep4180@gmail.com
+52 231 313 11 13

-Coordinador de Tlaxcala

Zona Tlaxcala Jose Carlos Gutierrez
yeotlaxcala.yep4180@gmail.com
+52 246 462 40 56

Coordinador de Foraneos Tlaxcala Juan Salazar
yeoforeingtlaxcala.yep4180@gmail.com
+52 246 466 25 80

Anexo 3.

Cuenta Bancaria del Programa de Intercambio Distrito 4180

Titular: **International Cultural Exchanges**

District 4180 AC

**PROXIMAMENTE TENDREMOS UNA CUENTA EN
BBVA BANCOMER**

Banco: Scotiabank Inverlat

No. De Cuenta: **3603262197**

CLABE: **044 650 036 032 621 976**

Swift: **MBCOMXMM**

Plaza 36 Puebla, Pue

Sucursal 18 Cruz del Sur

Av. Forjadores de Puebla No. 1009
Centro Comercial Cruz del Sur Local A4
Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72750

Tels: (+52) 22 222 68230, 222 68232

Fax: (+52) 22 222 2855730